

INFORME EJECUTIVO REUNION 23/1/2017

INTRODUCCIÓN DE LA MESA DE LAS CARNES.

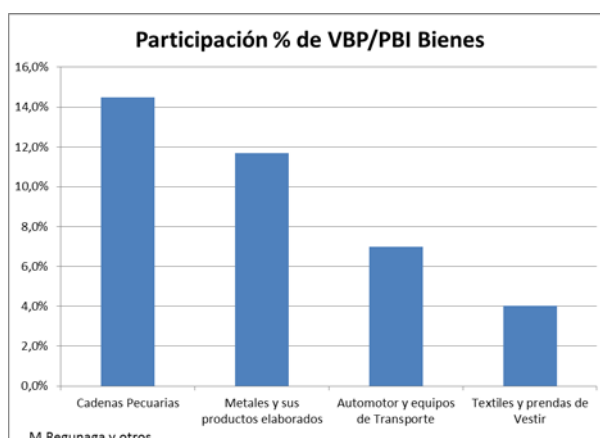
La Mesa de las Carnes es un marco de discusión y diálogo donde nos agrupamos todos los eslabones de la cadena buscando consensos para delinear políticas que permitan recuperar competitividad a la cadena de las carnes.

Se conformó en el 2015 con el objetivo de analizar, planificar estrategias y definir las medidas que, atendiendo la demanda de la cadena, permita desarrollar todo su potencial.

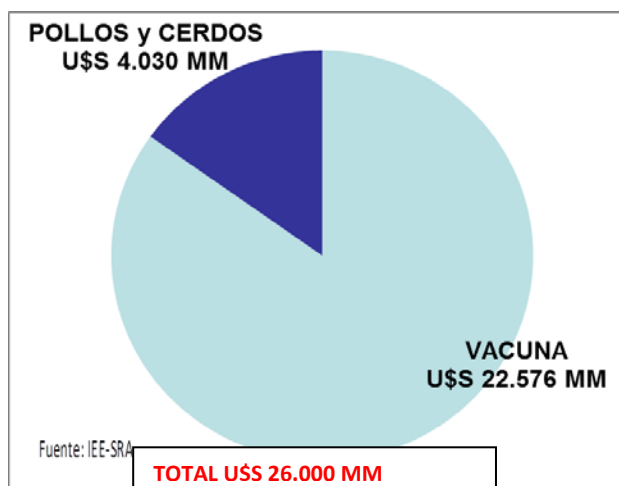
Actualmente, la Mesa está formada por 25 instituciones que englobando a todos los actores de las 4 cadenas más relevantes de las carnes, vacuna, aviar, porcina y ovina e integrada por sindicatos de empleados rurales y de la industria, proveedores de genética, productores, consignatarios e industrias del consumo y la exportación.

IMPORTANCIA DE LA CADENA:

Medido como participación de VBP sobre PBI bienes

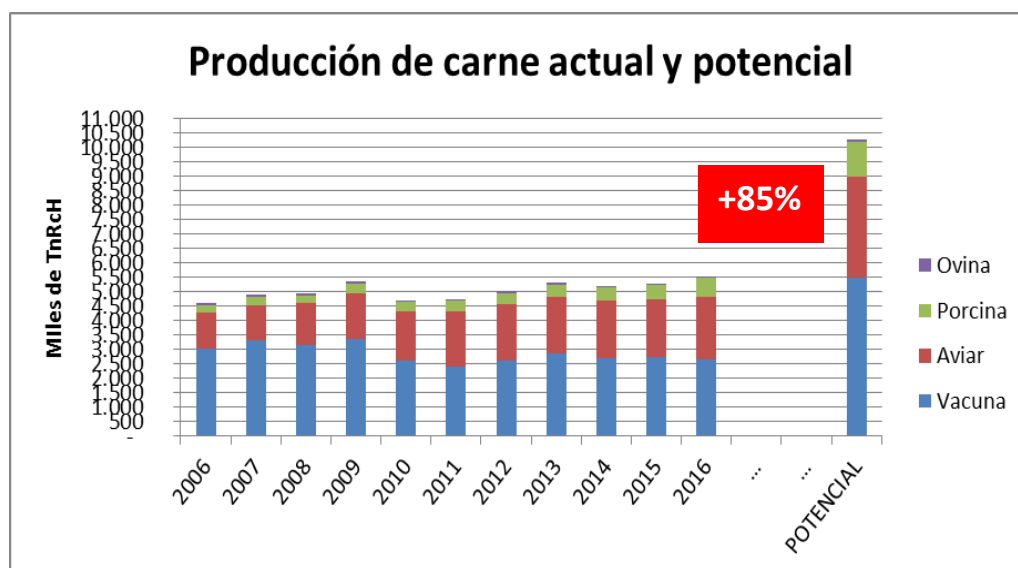


En el total del Gasto/Inversión anual para el período 2016/2017

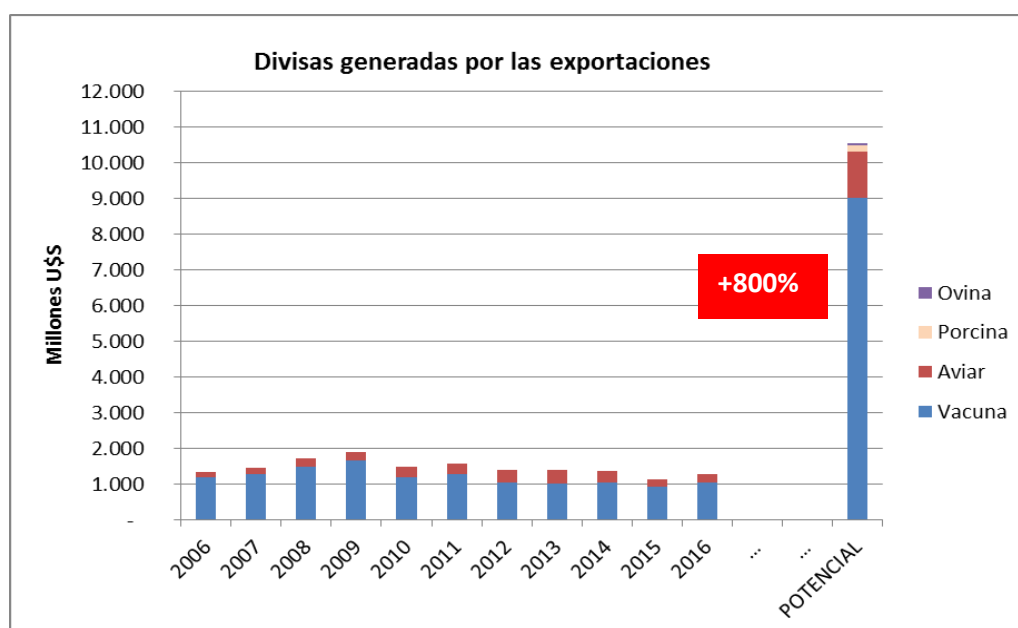


En producción:

En volúmenes (Tns)::



Como generador de divisas:



BENEPLACITO POR LOS CAMBIOS SOLICITADOS Y YA CONCRETADOS:

- Quita de las restricciones a las exportaciones: RETENCIONES, ASIGNACION POR ROE'S y CEPO AL DÓLAR
- Creación de la SUCCA en el Ministerio de Agroindustria
- Simplificación y puesta de la simplificación del sistema de Trazabilidad que permite que todo ternero nacido pueda ir a la exportación UE
- Asignación de reembolsos a la exportación

- Baja y unificación entre operadores del IIBB en algunas provincias (Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe)
- Ley Pyme
- Predisposición al diálogo y trabajo conjunto con el sector privado para analizar y generar mejoras

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN:

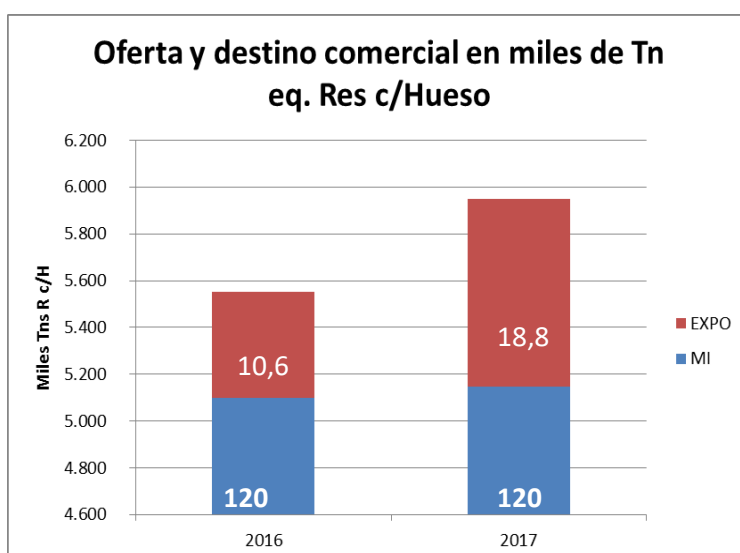
DESAFIO PARA EL 2017

Luego de una década de desestimulo, la producción cárnica inició un proceso de crecimiento que generará volúmenes crecientes que asegurarán el abastecimiento del mercado interno a niveles record equivalentes de 120 kg/habitante/año y generando excedentes crecientes que deberán destinarse a la exportación.

El DESAFIO que nos hemos planteado, en conjunto con todas las carnes, es lograr que los mencionados excedentes de oferta se colocan a valores rentables en los mercados externos.

Con este criterio y considerando la previsión que aportó cada una de las 4 cadenas este año pasaríamos de una oferta total en el 2016 de 5,55 MM de Tons a una de 5,95 MM de Tons., generando un nuevo record histórico. Es por ello que, luego de abastecer al MI, quedará un saldo para exportar de aproximadamente 800 mil Tons que excedería en aproximadamente 350 mil Tons las realizadas en el 2016.

Consideramos que en caso de no poder derivar a las exportaciones **el mencionado saldo generarían una sobre oferta en el MI que podría desestimar al sector productivo**, que viene creciendo significativamente, y como consecuencia **generar un proceso de liquidación y caída de la actividad, con consecuencias en todos los órdenes.**



En letras blancas dentro de las columnas se muestra el equivalente en kg/hab/año

_PARA LOGRARLO ES IMPRESCINDIBLE AVANZAR EN RECUPERAR COMPETITIVIDAD TRABAJANDO EN ASPECTOS QUE CONSIDERAMOS BÁSICOS

- **CONTROL DE LA INFORMALIDAD:** Impositiva, higiénico-sanitaria y laboral-previsional, bancarización
- **DIMINUCION DE LA PRESIÓN FISCAL:** superposición de impuestos, pago sobre ganancias ficticias, costo laboral,
- **MERCADOS:** apertura, negociaciones bi y multilaterales, equiparación de aranceles y cuotas con nuestros competidores y control del cumplimiento de los protocolos acordados
- **DISMINUIR COSTO DEL CAPITAL y DISPONIBILIDAD FINANCIACIÓN:** plazos y tasas acordados a cada requerimiento, en niveles de nuestros competidores
- **INFRAESTRUCURA:** conectividad que facilite el arraigo regional y transporte de insumos y productos
- **OTROS:** Seguros multi riesgo, mercado de futuros.

Téngase presente que las diferentes cadenas continúan proyectando importantes crecimientos de producción para los próximos años por lo que si no logramos cumplir lo planteado los problemas se agravarán en el futuro próximo.

CONTROL DE LA INFORMALIDAD

- 1) **Impositivo:** apoyamos el sistema desarrollado en forma conjunta por Agroindustria a través de la SUCCA, la AFIP y las provincias que adhieran a la percepción de IIBB y solicitamos **su aplicación en forma integral a TODOS LOS OPERADORES sin distinción de tamaño, localidad o forma jurídica.**
- 2) **Comercial:** de igual manera se comparte la iniciativa de instalar, a corto plazo, balanzas electrónicas inviolables conocidas como “cajas negras” y cámaras de video que permitan capturar en forma on-line
- 3) **Higiénico-sanitario:** Promulgar una nueva Ley Federal de Carnes, debe aplicarse en forma irrestricta en todo el país, sobre la base de un Estándar Básico Sanitario Único bajo control único y nacional a cargo del SENASA. Debe asegurarse las mismas condiciones de inocuidad del producto a los argentinos que los que se ofrece a los consumidores extranjeros Apoyamos el proyecto financiado por el Instituto de Promoción de la Carne Argentina (IPCVA) y elaborado por el Dr. Badeni.
- 4) **De las condiciones laborales y las obligaciones fiscales**
 - a. Unificar convenio y escala salarial con los dos Sindicatos de la industria
 - b. Avanzar en esquemas de productividad
 - c. Bajar el excesivo costo en Cargas Sociales, ART y otros que **exceden el 70% por encima del sueldo neto** percibido por el empleado
 - d. **CONTROLAR el cumplimiento de las obligaciones del convenio, las cargas sociales y el pago de ART entre todos los actores sin distinción de tamaño, localidad o forma jurídica.**
- 5) **Bancarización e impuesto al cheque:** eliminación/reducción y/ facilitar su utilización como crédito para el pago de otros impuestos o tributos para promover la **bancarización de todos los actores, imprescindible para el control de la informalidad.**

- 6) **Regularización del comercio minorista, para cerrar el circuito formal**, mediante encuadre fiscal especial para los carniceros que hoy utilizan el esquema de monotributistas que no se ajusta a la realidad del negocio.
- 7) **Coordinar los controles e información solicitada por diferentes reparticiones estatales** (AFIP, SUCCA, Ministerio de Trabajo, SENASA, INAE) armonizando normas, simplificando procedimientos, controlando y aplicando las sanciones ejemplificadoras para evitar descompetencias.
- 8) **Fortalecer el profesionalismo, eficiencia y transparencia del SENASA** que todavía arrastra fuertes problemas internos.

DIMINUCION DE LA PRESIÓN FISCAL:

- 9) **Ajuste por inflación del ganado a efectos de liquidación del IG** con el objetivo de eliminar el pago por utilidades ficticias y contribuir a cerrar el círculo del control de la informalidad.
- 10) **Amortización acelerada de las inversiones y devolución/crédito del IVA técnico para el pago de otros impuestos.**
- 11) **Reducción del IVA en pollos** que, adicionalmente, permita disminuir la descompetencia por evasión.
- 12) **Reducción y equiparación para distintos titulares de faena (frigoríficos o matarifes) del IIBB en las distintas jurisdicciones, ya logrado en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe.**
- 13) **Eliminar las distorsiones generadas en el tránsito federal de carnes** adonde provincias y municipios generan verdaderas aduanas internas
- 14) Permitir el ingresar la Moratoria Fiscal en vigencia sin tener que volver a pagar los saldos de IVA retenidos y efectivamente depositados por cuenta y orden de proveedores posteriormente declarados APOC por la AFIP
- 15) Puertos Patagónicos: Falta de competitividad regional. Los nuevos reintegros no contemplaron ese sobrecosto, aun cuando fue ampliamente promovido.

DESARROLLO DE MERCADO EXTERNOS

- 16) **Desgravación impositiva para novillos pesados trazados para exportación durante 2 años** para estimular el cambio del modelo productivo y recuperar exportaciones sin que sea el precio (costo) para pagado por los exportadores sea el único incentivo.
- 17) **Incrementar los reembolsos otorgado para todas las carnes**, el otorgado es **importante pero no suficiente**, hasta que no se reduzcan efectivamente los impuestos y tasas internas.
- 18) Alinear y fortalecer los organismos responsables de llevar adelante las negociaciones internacionales en tratados bilaterales y multilaterales tendientes a abrir mercados, reducir aranceles y obtener cuotas que incrementen la competitividad de nuestras carnes.
- 19) Acelerar la negociaciones sanitarias para el acceso de las cuatro carnes frescas y menudencias en los mercados de: EEUU (excepto aviar), CANADA, MEXICO, COREA,

JAPON (excepto carne aviar que ya está), CHINA (Carne con hueso y menudencias vacunas y ovinas) y otros.

- 20) **Agilizar distribución de Cuota de exportación** (Hilton y USA) siguiendo los parámetros que mejor estimulen las exportaciones.
- 21) Defender la embestida de EEUU sobre la Cuota 481 y avanzar en la posibilidad de reducir a 0 el arancel de la Cuota Hilton (hoy en 20%).
- 22) **Avanzar en el TLC Mercosur-UE** y obtener cuotas sin arancel para todas las carnes.
- 23) Ajustar medidas y controlar el cumplimiento de los protocolos comprometidos en materia de sanidad e inocuidad de las carnes que puedan generar distorsiones en el mercado, como es el caso de residuos en carnes de animales por tratamientos sanitarios (garrapaticidas, anti parasitarios, inductores de celo y otros)
- 24) **Trabajar en conjunto con los países de la región en aspectos vinculados al cambio climático y sus implicancias en el mercado internacional**
- 25) Ordenar la distorsión generada por el criterio utilizado para determinar el valor base sobre el que se fijan el arancel de exportación (retención) para cueros fresco, salados y wet blue que, en la práctica, lo determina la propia Cámara de Curtidores sobre la base de valor Chicago + hipotético flete generando un proteccionismo artificial que les permite pagar **un tercio del valor percibido por los frigoríficos de los EEUU.**

COSTO DEL CAPITAL

- 26) Contar con herramientas financieras a plazos y costos competitivos con respecto a los competidores, en particular los de la región.
- 27) Sobre la base de prendas y warrant sobre propios animales y con tasas ajustadas a valor producto.
- 28) En el caso de la carne aviar, generar financiación de los stocks para mercado interno a través de los bancos oficiales.

INFRAESTRUCTURA

- 29) Desarrollar la infraestructura necesaria para la conectividad (camino, antenas para conexión de teléfono e internet, luz eléctrica) de personas y transporte de cargas.
- 30) Diseñar poner en funcionamiento políticas de estímulo para zonas alejadas de los puertos y para pequeños/medianos productores que fueron expulsados de la actividad, estimulen el arraigo y la vida regional.
- 31) Acciones que incrementen la educación, la capacitación y la transferencia de conocimientos sobre tecnología probadas.

OTROS:

- 32) **Seguros multi riesgo:** Contar de cobertura a costos comparables con los países competidores en el que participan la Nación, las Provincias y los particulares.
- 33) Herramientas que mejoren la transparencia de la información y el **desarrollo de coberturas a través de mercados de futuro.**

- 34) Generar un programa de comunicación y educación en nuestro país para que se comprenda la importancia de la cadena de las carnes y se derriben mitos.
- 35) Coordinar los controles e información solicitada por diferentes entidades estatales (AFIP, SUCCA, Ministerio de Trabajo, SENASA, INAE) armonizando normas, simplificando procedimientos, controlando y aplicando las sanciones ejemplificadoras para evitar des competencias.
- 36) Fortalecer el profesionalismo, eficiencia y transparencia de entidades gubernamentales claves como el SENASA que todavía arrastra problemas internos heredados de muchos años.
- 37) Que se continúe trabajando en un Régimen Simplificado de Matriculación de los Operadores; de modo que es de vital importancia para la Industria su inmediata implementación a efectos de poder tramitar las inscripciones y que estén operativas a partir de la puesta en marcha de la RG 3873 (01 de marzo).
- 38) En Patagonia Sur: fomentar y desarrollar en forma urgente la Suplementación Estratégica para toda la región para vacunos, ovinos y desarrollo de porcinos y el Control de la población de guanacos.

PROPUESTAS CONCRETAS PARA EL 2017:

Del total de medidas propuestas más allá de las de carácter urgente y coyuntural, se seleccionaron aquellas que por su impacto deberían ser implementadas o iniciar su tratamiento formal durante este año. Determinando interlocutores del gobierno y tiempos de iniciación.

- 1. Sistema de control impositivo vigente a partir del 1° de marzo desarrollado en forma conjunta por AFIP, Agroindustria a través de la SUCCA, las provincias que adhieran a la percepción de IIBB y el sector privado.**
- 2. Control comercial con implementación de balanzas electrónicas inviolables (cajas negras) y cámaras de video on line en palco de faena.**
- 3. Ley Federal de Carnes que establezca un estándar higiénico-sanitario básico y único en todo el país bajo control del SENASA. Proyecto IPCVA.**
- 4. Promover la bancarización a través de eliminar/reducir el impacto del costo del impuesto al cheque**
- 5. Reducción/eliminación de impuestos y mecanismos que distorsionan la actividad**
 - a) Ajuste por inflación en vacunos que obliga al pago de por utilidades ficticias**
 - b) Amortización acelerada de las inversiones y posibilidad de utilización para pago de otros impuestos del IVA técnico generado por inversiones**

- c) Reducir el diferencial (hoy del 70%) entre el sueldo neto percibido y el costo empresa.
 - d) Disminución del IVA en cadena del pollo.
 - e) Regularizar situación impositiva de minoristas “monotributistas” que exceden el marco vigente.
6. Incremento de reembolsos para la exportación de las carnes hasta que la baja de impuestos/tasas internos devuelva competitividad
 7. Desgravación impositiva novillos para exportación hasta que cambie el modelo productivo y se recomponga stock (2 años)
 8. Herramientas financieras, con plazos y costos competitivos respecto de los otros actores del mercado mundial, con garantía en base a prendas y warrants con los propios animales y tasas ajustadas a valor producto.
 9. Acelerar las negociaciones para apertura de los mercados de EEUU, México, Corea y Japón. China para carne con hueso y menudencias y TLC Mercosur-UE. Para todas las carnes
 10. Desarrollo de seguros multi riesgo con participación Nacional, Provincial y de los empresarios.
 11. Desarrollo de mercados futuros para carnes.

IMPRESINDIBLE: DEFINIR INTERLOCUTORES, COORDINACIÓN POR PARTE DE LOS ORGANISMOS INVOLUCRADOS, FECHAS DE PUESTA EN MARCHA, SEGUIMIENTO Y TABLERO DE CONTROL.

RESULTADOS ESPERADOS

- Políticas previsible que optimicen la tasa de inversión.
- Con Integración de ambos mercados (interno y externo) y para las diferentes carnes agregando valor a la materia prima e incrementando el ingreso de divisas sin comprometer el abastecimiento interno.
- Incrementando el empleo de calidad.
- Con efectos positivos sobre la producción y la industrialización en todas las carnes favoreciendo el federalismo y el desarrollo de las economías nacionales.
- Aumento de los ingresos de los recursos fiscales en Nación, Provincias y Municipios.
- Maximizando las contribuciones a la sociedad